

COMUNICADO OFICIAL



17 de marzo, 2020

Estimados clientes

Debido a la situación mundial que se vive por la pandemia de COVID-19, y siguiendo las indicaciones de las autoridades competentes de los gobiernos de cada país en los que operamos, la gerencia de Scanco ha tomado diferentes medidas que pretenden, salvaguardar la integridad de nuestros colaboradores y clientes. Esto con el fin de reducir el riesgo de contagio y continuar con el servicio y atención que le brindamos a los clientes de Scanco.

Con el fin de asegurar el servicio continuo a nuestros clientes, estaremos trabajando en Scanco bajo una modalidad de rotación de nuestros colaboradores. En cuanto a servicio técnico, nuestros compañeros estarán teletrabajando para poder brindar asistencia remota a los clientes que la necesiten. Sólo se estarán atendiendo emergencias de manera presencial en Ecuador, Panamá, Costa Rica, Guatemala y República Dominicana, mientras sea permitido por las autoridades de cada país. Todos los servicios preventivos, serán reprogramados posteriormente.

En el caso de ventas, nuestros asesores técnicos seguirán estando a su disposición vía remota, atendiendo sus consultas por medio de correo electrónico, teléfono o Whatsapp y realizando reuniones y seminarios de su interés, a través de video llamadas.

Lo antes mencionado rige a partir del 17 de marzo hasta el 31 de marzo. En caso de existir alguna modificación, se estará comunicando de forma inmediata.

Estas medidas forman parte de nuestra estrategia para poder protegernos mutuamente y mantenernos cerca de nuestro personal y clientes aún en estos momentos.

Saludos cordiales.

Jens Voldum.

Gerente General.